

**BANCO MULTIVA, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.  
GRUPO FINANCIERO MULTIVA.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS**

**ABRIL 8, 2010**

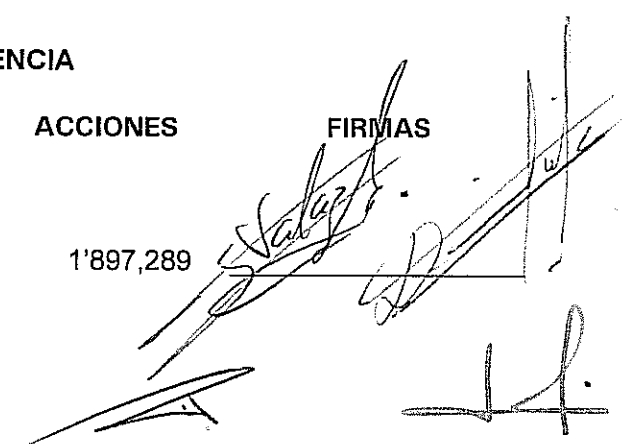
En la Ciudad de México, D.F., siendo las 12:00 horas del día 8 de abril de 2010, se reunieron en el quinto piso del edificio marcado con el número 45 de Cerrada Tecamachalco, colonia Reforma Social, C.P. 11650 de esta Ciudad, los señores accionistas y representantes de accionistas de **Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Multiva** que se señalan en la Lista de Asistencia que se transcribe mas adelante para formar parte integrante de esta acta, a fin de celebrar una Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

Asiste también el señor Contador Público Certificado Javier de la Paz Mena, en su carácter de Comisario de la Sociedad, así como el Licenciado Carlos Soto Manzo, Director General de la misma.

Preside la Asamblea el señor Licenciado Olegario Vázquez Aldir, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración, ocupando la Secretaría de la misma el señor Licenciado Jaime Torres Argüelles, en su carácter de Secretario del propio Consejo, quién procede a dar lectura al Orden del Día que se propone para el desarrollo de la presente Asamblea, mismo que se agrega al expediente de la presente para formar parte integrante de la misma, como anexo número uno.

Acto continuo, el Presidente de la Asamblea propuso como escrutadores a los señores Daniel Olvera Cartas y Francisco Salazar Aldana, quienes estando presentes aceptaron los cargos conferidos y procedieron a efectuar el escrutinio de las acciones representadas por los concurrentes, de conformidad con la siguiente:

**LISTA DE ASISTENCIA**

ACCIONISTAS	ACCIONES	FIRMAS
<b>GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.</b> (Representado por los señores Francisco Salazar Aldana y Daniel Olvera Cartas). GFM980824UKO	1'897,289	

SR. OLEGARIO VÁZQUEZ RAÑA.  
VARO3512102AA

2 \_\_\_\_\_

**T O T A L**

**1'897,291**

En atención al Escrutinio que antecede y a que se encuentran presentes o representadas **1'897,291** acciones que constituyen el 100% del total del capital social pagado, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea y válidas sus resoluciones por existir quórum legal, aún cuando no se hubiere publicado convocatoria alguna, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**PRIMER PUNTO.- INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, EN TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, INCLUYENDO EL INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA, ASÍ COMO EL INFORME QUE RINDE EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD.**

Para el desarrollo del presente punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea, señor Licenciado Olegario Vázquez Aldir, rinde un informe pormenorizado de la marcha de la Sociedad, por el ejercicio social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2009.

Una vez rendido el informe del Consejo de Administración y habiendo dado lectura al Informe del Comité de Auditoría, el señor Licenciado Olegario Vázquez Aldir cede la palabra al señor Contador Público Certificado Javier de la Paz Mena, Comisario de la Sociedad, a efecto de que rinda su informe.

Habiendo escuchado tanto el informe del Consejo de Administración como del Comité de Auditoría y del Comisario de la Sociedad, dejando a salvo su voto los administradores de la Sociedad, los accionistas adoptan por unanimidad de votos las siguientes:

### **RESOLUCIONES**

**PRIMERA.-** Aprobar el informe que presenta el Consejo de Administración de Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Multiva, aprobando así mismo la gestión realizada por este órgano administrativo, por su Presidente así como por los directivos y funcionarios de la Sociedad, por el ejercicio social que corrió del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2009, tomando debida nota del informe presentado al Consejo de Administración de la Sociedad por el Comité de Auditoría.



**SEGUNDA.-** Tomar debida nota del informe que presenta el Comisario de la Sociedad, señor Contador Público Certificado Javier de la Paz Mena, por el ejercicio social que corrió del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2009. Este informe queda agregado al expediente del acta como anexo número dos.

**SEGUNDO PUNTO.- INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DE LA SOCIEDAD.**

En desahogo del presente punto del Orden del Día y a propuesta del señor Licenciado Olegario Vázquez Aldir, el señor Licenciado Carlos Soto Manzo, en su carácter de Director General, informa a los señores accionistas que la Sociedad cumplió en tiempo y forma con las obligaciones fiscales a su cargo, para el pasado ejercicio 2008, en términos del dictamen emitido por el despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., que se agrega al expediente de la presente acta con el número tres.

**TERCER PUNTO.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD CON NÚMEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009. RESOLUCIONES AL RESPECTO, INCLUYENDO LA APLICACIÓN DE RESULTADOS.**

Continuando en el uso de la palabra, el Presidente de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad solicita del señor Licenciado Carlos Soto Manzo, Director General de la misma, el que se sirva presentar a la Asamblea los Estados Financieros del Banco con números al 31 de diciembre de 2009.

Puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros antes referidos, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas tomó, por unanimidad de votos, quedando a salvo el voto de los administradores de la Sociedad, las siguientes:

**RESOLUCIONES**

**TERCERA.-** Se aprueban los Estados Financieros de Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Multiva, por el ejercicio social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2009. Los Estados Financieros que aquí se aprueban quedan agregados al expediente de esta acta como anexo número cuatro.

**CUARTA.-** Se ordena que la pérdida neta del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009, consistente en \$76'867,896.00 (SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), se envíe a la cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores".

**CUARTO PUNTO.- DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS, PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISARIO DE LA SOCIEDAD.**

Estando en el cuarto punto del Orden del Día y habiendo informado detalladamente a esta Asamblea acerca de la situación financiera y resultados del Banco, el señor Daniel Olvera

Cartas somete a la consideración de los señores Accionistas la ratificación en su cargo de los integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad, de su Presidente, señor Olegario Vázquez Aldir, y de su Secretario, señor Licenciado Jaime Torres Argüelles, sin formar parte del mismo.

Tomando en cuenta la propuesta formulada, los señores Accionistas acuerdan por unanimidad de votos, salvando su voto las personas en ellas involucradas, las siguientes:

### RESOLUCIONES

**QUINTA.-** La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad resuelve ratificar en su cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad al señor Licenciado Olegario Vázquez Aldir, a quien en el ejercicio de sus funciones se ratifican los poderes y las correspondientes facultades que al efecto le hayan sido conferidas por la Sociedad.

**SEXTA.-** Se ratifica y/o designa a las siguientes personas como miembros del Consejo de Administración de Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Multiva, a efecto de que el Consejo de Administración se integre por los siguientes Consejeros y sus respectivos Suplentes:

### CONSEJEROS

#### INSTITUCIONALES

OLEGARIO VÁZQUEZ ALDIR (Presidente)	VOCAL
ERNESTO RIVERA AGUILAR	SUPLENTE

ANTONIO BOULLOSA MADRAZO	VOCAL
JOSÉ LUIS ALBERDI GONZÁLEZ	SUPLENTE

ROBERTO AHUED LOMELI	VOCAL
EDUARDO ANTONIO YMAY SEEMANN	SUPLENTE

ROBERTO SIMÓN SAUMA	VOCAL
GRACIELA AZUEL BAEZ	SUPLENTE

#### INDEPENDIENTES

FRANCISCO JAVIER PADILLA VILLARRUEL	VOCAL
FRANCISCO HERNÁNDEZ ALVAREZ	SUPLENTE

JESÚS NUÑO DE LA ROSA Y COLOMA  
RAFAEL BENÍTEZ MOLLAR

VOCAL  
SUPLENTE

EDUARDO BERRONDO AVALOS  
CARLOS ALVAREZ BERMEJILLO

VOCAL  
SUPLENTE

JORGE ESTEVE RECOLONS  
RODRIGO ALONSO HERRERA

VOCAL  
SUPLENTE

**SÉPTIMA.-** Se ratifica como Comisario Propietario de la Sociedad al señor Contador Público Certificado Javier de la Paz Mena y, como Comisario Suplente, al señor Contador Público Santiago Pacheco del Río.


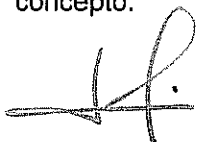
**OCTAVA.-** Se ratifica al señor Licenciado Jaime Torres Argüelles como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, sin formar parte del mismo.

El nombramiento de las personas antes señaladas se realiza en los términos y para los efectos establecidos en la Ley de Instituciones de Crédito y surtirá todos sus efectos una vez que, en la primera sesión de Consejo de Administración que se celebre con posterioridad a esta fecha, las personas designadas acepten el cargo y entreguen la información correspondiente para que la Sociedad pueda realizar los trámites subsecuentes a la aceptación de su cargo.

A las personas anteriormente designadas en el desempeño de sus respectivas funciones, además de las ya enunciadas, les corresponderán las facultades que se señalan para dichos cargos en los Estatutos Sociales de la Sociedad, sin limitación alguna, así como las que les confieren y otorgan las leyes de la materia.

**QUINTO PUNTO.- DETERMINACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS A CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD.**

Retomando el uso de la palabra, el señor Licenciado Olegario Vázquez Aldir, propone a los presentes que como honorario a favor de cada Consejero, por cada sesión de Consejo de Administración a la que asistan, se les cubra un honorario neto por equivalente a \$25 pesos oro. La propuesta anterior es aprobada en sus términos. Sin embargo, se deja constancia de que todos los Consejeros Institucionales renuncian a recibir emolumento alguno por este concepto.



**SEXTO PUNTO.- DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE DEBERÁN OCURRIR ANTE NOTARIO PÚBLICO A LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA, EN SU CASO, ASÍ COMO A CUMPLIMENTAR LOS ACUERDOS EN ELLAS TOMADOS.**

En el sexto punto del Orden del Día, los asistentes designaron por unanimidad de votos como delegados especiales a los señores licenciados Carlos Soto Manzo, José Luis Alberdi González, Jaime Torres Argüelles, Gabriel López Ávila y Daniel Olvera Cartas para que conjunta o separadamente:

- a) Comparezcan ante el Notario Público de su elección a la protocolización del acta correspondiente a las presentes Asambleas, así como para consignar los acuerdos en ellas tomados, elevando los mismos a Escritura Pública, pudiendo ordenar la emisión de Testimonios a favor de las personas aquí señaladas.
- b) Para que gestionen las autorizaciones que al efecto se requieran de las autoridades competentes, en relación con los acuerdos tomados en la Asamblea.
- c) Para que inscriban en el registro de comercio, dependiente del Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, el testimonio notarial respectivo.
- d) En general para que lleven a cabo todos los actos que resulten necesarios o convenientes, a fin de dar pleno vigor y efecto a las resoluciones adoptadas en esta Asamblea.

Finalmente y no habiendo mas asuntos que tratar, se hace constar que el capital pagado de la Sociedad, desde el inicio, durante todo el desarrollo y hasta el final de esta Asamblea, estuvo representado en la forma y términos que se señala en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta, dándose por terminada la Asamblea, para lo cual se levanta como constancia la presente acta, misma que es puesta a consideración de los asambleístas, siendo aprobada y ratificada por unanimidad de votos de los asistentes, firmada el mismo día de su fecha, siendo las 12:10 horas, por el Presidente, Secretario y Comisario Propietario que en ella intervinieron.

\_\_\_\_\_  
**OLEGARIO VÁZQUEZ ALDIR**  
**PRESIDENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**JAIME TORRES ARGÜELLES**  
**SECRETARIO**

  
\_\_\_\_\_  
**JAVIER DE LA PAZ MENA**  
**COMISARIO PROPIETARIO**